

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-032/2025, SUMINISTRO DE 4,623 PAQUETES DE DESPENSAS CON ARTÍCULOS DE CANASTA BÁSICA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 02 de junio del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Usuaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista del participante que formalizo su procedimiento de inscripción:

- CABAG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de la persona moral CABAG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Por lo anterior se descalifica a dicho participante de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: "20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, en el fallo definitivo y adjudicación, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.

Derivado de lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta susceptible de análisis se DECLARA DESIERTA la presente subasta de conformidad con lo establecido dentro del punto 25 inciso b), el cual a la letra refiere "25 SUBASTA DESIERTA. La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos: b) Cuando al evento de "Apertura Técnica" señalado en las



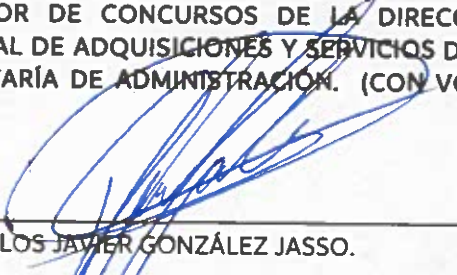


presentes Bases, no asistiere ningún participante. Derivado de lo anterior los eventos subsecuentes señalados en la convocatoria quedan sin efectos.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

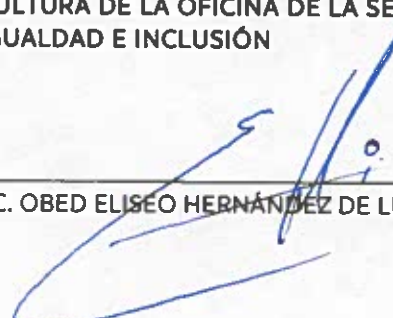
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. YADIRA FAZ CEBALLOS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. DENISSE ARRAMBEIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN


LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA





UNIDAD USUARIA
COORDINADORA DE PROCESOS
ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. ROSA LILIA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ

Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-032/2025, relativa al suministro de 4,623 paquetes de despensas con artículos de canasta básica para personas en condición de vulnerabilidad, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

